



OFICIO No. 385-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 30 abril de 2020.

LICENCIADA LESLY BARAHONA VIVAS JEFA DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA SECRETARIA DE SALUD TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En respuesta al Item No. 1 (contratación de personal) se remite copia del Oficio No. 173-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional no se han realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19, se adjunta oficio No. 86-ARDC-2020.

En relación a las donaciones recibidas, remito oficio No. 160-2020 mas adjuntos.

Atentamente,

DRA. DINORAH

JEFA

REGION SANITARIA DEPTAL

DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC

CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL

CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC

CC: Archivo







Oficio No. 86-ARDC-2020

29 de abril del 2020

Doctora: Dinorah Nolasco Directora Regional Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas un privadas, ni compras menores en la semana del jueves 23 de abril de 2020 al miércoles 23 de abril de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado y ser enviado en un solo oficio a los siguientes correos.

- transparencia.saludhn@gmail.com
- transparenciacovid19@gmail.com

Atentamente

Lic. Ronald José Ayala Sula Hondy

Administrador Región

Departamental de Cortes

CC. RISS / RDC

CC. Archivo



REGIÓN SANTARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO JEFATURA REGIONAL

OFICIO Nº.155-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso 30 Abril 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias;

En respuesta al Oficio No. 249-UT-2020, mediante el cual se nos solicita rendir un **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito notificarle lo siguiente:

- CONTRATACIÓN DE PERSONAL: No se ha realizado contratación de personal para la Emergencia de COVID-19.
- 2. LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS: No se han realizado durante la emergencia de COVID-19.
- 3. COMPRAS MENORES: No se ha realizado ninguna compra menor durante la emergencia de COVID-19.
- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS: No se han realizado contratación de servicios durante la emergencia de COVID-19.
- 5. PRESUPUESTO ASIGNADO: No se ha recibido ningún presupuesto para la Emergencia de COVID-19.
- 6. **DONACIONES RECIBIDAS:** En esta semana no se ha recibido donaciones.

Dicha información corresponde a la **fecha del 23 al 30 de Abril del presente año,** Región Sanitaria El Paraíso,

Sin otro particular;

Atentamente;

Cc. Ing. Norman Flores/Enlace entre SESAL y el IAIP

SanitaHa El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Ssecretaría de estado en el despacho de salud

Cc. Archivo







Region Sanitaria Departamental De Intibuca Departamento de Administracion

La Esperanza Intibucá, 30 de Abril de 2020 Oficio 193 RSDI

Lic. Lesly Barahona Vivas Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada.

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

- La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia del COVID-19 no se han hecho contrataciones.
- Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la Región no cuenta con los renglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones.
- 3. Compras Menores de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesario, otros están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los procesos solicitados, hasta la fecha estamos abastecidos con lo poco que ha sido enviado del Nivel Central con el FIDEICOMISO del banco de Occidente
- Contrataciones de Servicios no se han hecho de ninguna naturaleza y ni se harán ya que no se cuenta con los objetos de gasto para dicha compra.
- 5. Presupuesto Asignado: La Región de Salud no ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19

6. Donaciones e insumos donados recibidos por parte de COPECO y del Fideicomiso de la Secretaria de Balado. Se anexa la información.

Licda. Nora Yamileta Pineda Gazda Administradora Resignal RDS Nº 1

Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com





DEPARTAMENTAL DE SALUD No.11 ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Oficio No. 025-20 RDS No. 11-IDB Roatán Islas de la Bahía 30 de abril del 2020.

Unidad de Transparencia de la Secretaria de Salud

Estimados(as)

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

- 1. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado la semana anterior.
- 2. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
- 3. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
- 4. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
- 5. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
- 6. Las donaciones recibida en la Región de Salud # 11 de la semana del 24 al 30 de abril del presente año están adjunta en el anexo No. 1

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Lic. Adrian Soto

Administrador Departamental de

Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11



República de Honduras Secretaría de Estado en el Despacho de Salud Región Sanitaria Departamental La Paz Teléfono: 2774-1384 / 2774-1149 e-mail: region.sanitarialapaz@yahoo.es



La Paz, La Paz, 30 de abril 2020

Oficio Nº 156-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefa Unidad de Transparencia SESAL Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para actualizar la información de Regional Sanitaria de La Paz.

No se han realizado contrataciones de personal No se han realizado Licitaciones No se han realizado compras de EPP para la emergencia

No se han recibido donaciones.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

ing. José Carlos Izaguirre

Cc. Archivo



REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 061-2020 ADMSPS

30 de abril 2020.

Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefe de la Unidad de Transparencia Secretaria de Salud Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 (Contratación de Personal) esta región metropolitana no ha realizado contratación de personal ni ha recibido fondos para contrataciones por la Emergencia de COVI-19.

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

En relación a las Donaciones recibidas se le envía el cuadro enviado detallando las donaciones y el Escaneo de la Documentación de Respaldo.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.

Lic. Cristian Josué Alcántara Colindres Administrador Región Metropolitana

No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.





Tegucigalpa, M.D.C., 30 de Abril 2020

Oficio Nº 132-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

- Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
- 2. No se han realizado procesos de licitación.
- 3. No se han realizado compras menores.
- 4. No se han realizado contrataciones de servicios.
- 5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
- 6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del jueves 23 al miercoles 29 de abril)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,

ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453 Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.







SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEDUE

Oficio Nº 028-2020-rso-admon

30 de abril del año 2020

Licda, Lesly Barahona vivas Directora unidad de transparencia Su Oficina.

Estimada Loda

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

- La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
- Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los regiones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
- 3. Compra menos de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente
- Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
- Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
- Donaciones e insumos, donados por parte de COPECO y de Fideicomiso de la Secretaria d tampoco se ha tenido en esta última semana

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente:

P.M. Deby Jacqueline Meléndez Administradora regional Región de salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores - Enlace Entre la Sesal Y la IP

Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy - Jefe Regional

Cc. Licdo. Cesar Barrientos-gerente administrativo

Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO OFICINA DE LA DIRECCIÓN JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

OFICIO No 202 - 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 30 de Abril del 2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefe de la Unidad de Transparencia Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C. Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al OFICIO N°256-UT-2020, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

- 1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
- 2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
- 3. No se han realizados ninguna compra.
- 4. No se han hecho contrataciones de servicios.
- 5. No nos han asignado presupuesto.
- 6. Del 23 al 30 de Abril no hemos recibido donaciones.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

Or Angel Zepeda

Jefe Region Sanitaria de Olancho

CC Archivo



SECRETARIA DE SALUD

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara

OFICIO No.021-2020 ADMON, RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B. 30 de Abril de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas Jefa de la Unidad de Transparencia Su oficina:

Deseándole éxitos en su vida y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 23 al 30 del presente mes:

- 1.-En relación a la contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 con el presupuesto regional de este año 2020.
- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas.
- No se han realizado compras menores
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto para enfrentar la emergencia Covid-19 y el presupuesto bajo techo para compras de insumos que pueden servir en esta emergencia ha sido centralizado en la SESAL por lo tanto no disponemos del mismo.
- 6.- Se adjunta el cuadro y la factura como comprobante de la donación recibida por la Embajada Americana.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:

Administrador Región No.16

Copia: Benjamín López Toro/Director Regional

Copia: María Elena Sabillon/Jefe de Almacén Regional

C/c. Archivo.



SECRETARÍA DE SALUD REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION



Oficio No. 0123-ADMON-2020. Choluteca, 29 de abril de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio No. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

Oficio N0. 62 UGDRH-20 de fecha 29 de abril de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

4. Contrataciones de Servicios:

Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0123-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

- Cuadro matriz digitado.
- Documentación Soporte escaneada en un solo documento.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 30 de abril de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente

LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Dr. José María Paguada / Jefe Regional.

Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.

Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.

Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.

P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.

P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.

Archivo.



SECRETARIA DE SALUD

Región Sanitaria Departamental de Colón Departamento de Administración Trujillo, Colón

30 de abril del 2020

OFICIO No. 044-RSDC-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA.

Estimada Lic. Barahona:

Por este medio informamos en respuesta al oficio No. 759-SS-2020, de la unidad de transparencia sobre la información solicitada a la Dirección Departamental de Colon. La cual detallamos a continuación, y adjuntamos Documentación Soporte.

CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por covid-2019

• LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No tenemos proveedores contratados por la adquisición de bienes o Servicios que sean utilizados para la emergencia covid-2019, ya que no contamos Con presupuesto asignado.

COMPRAS MENORES

- No se realizó ningún proceso de compra para la emergencia de covid-19, ya que no contamos con presupuesto asignado.
- OBSERVACIONES: Como Región Departamental de Colon no tenemos presupuesto asignado para COVID-19, pero igual hay objetos de gasto en los cuales se puede comprar suministros para ser utilizados en esta Emergencia, pero no se ha realizado ningún proceso de compra ya que Nivel Central nos absorbió el presupuesto de los siguientes objetos de gastos.



2. 39530

3. 39540

4. 39550

5. 42220

6. 42270

7. 42600



1/2...



2/2...

OFICIO No. 044-RSDC-2020

CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, limpieza, mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

PRESUPUESTO ASIGNADO:

No hemos recibido presupuesto destinado para la emergencia covid-19

DONACIONES RECIBIDAS

La sección de ayuda Humanitaria de la comisión Permanente de Contingencia COPECO, el día 25 de abril del año 2020, hizo entrega al Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD Jefe de la Región Sanitaria de Salud en Colon, insumos para protección del personal contra el COVID-19 distribuido en todos los establecimientos de salud del Departamento. Los cuales detallamos así:

No	Descripción del Articulo	Cantidad
01	Gel Antibacterial 4 onzas X 100 unidades caja	60 cajas
02	Gel Antibacterial galón 4 galones caja	60 cajas

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente.

VILMA L. COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

DR. ALLAN D. LAGOS ARNO

JEFE REGIONAL

REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

cc. Archivo



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN

Administración Región de Salud de Copan TELF, 2662-2355

E-Mail: admon04copan@gmail.com.com

Santa Rosa de Copan 1 de mayo de 2020 Oficio No.57-DARSNo.4-2020

Unidad de Transparencia Secretaria de Salud Tegucigalpa M.D.C

Estimados Señores:

Por este medio informo a ustedes que, durante la semana del 23 al 30 de abril.

- 1. No tenemos reportada ninguna donación a esta Región Sanitaria.
- 2. No se ha realizado ninguna licitación pública y privada
- 3. No se han realizado compras menores
- 4. No se han realizado contrataciones de servicios
- No se nos ha incorporado presupuesto adicional para la emergencia de COVID19
- No recibimos donaciones durante esta semana, se informa donaciones de la semana anterior.

Las donaciones que se están recibiendo para salas Covid 19 serán reportados la siguiente semana, ya que hasta este día nos darán las actas de recepción.

Sin otro particular, mees grato saludarles,

Claudia Ramos

Administradora

Región de salud de Copan

cc. Dra. Gloria Fajardo/Jefa Regional Archivo

"POR UNA VIDA MEJOR"